



AUDITORÍA CONTINUA

AC-134-2021

Tema: Comportamiento de las solicitudes pendientes del Régimen No Contributivo de Pensiones en oficinas centrales.

Fecha	8 de diciembre, 2021
Para	Licenciada Ivannia Aguilar Salazar, Jefe, Subárea de Gestión Operativa del Régimen No Contributivo de Pensiones. Gerencia de Pensiones. U.P. 9108.
De	Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno.

CASOS PENDIENTES DEL RNCP



- Se identificaron 926 solicitudes pendientes, 851 correspondientes al RNCP, y 75 a la ley 8769. Por riesgo: 602 invalidez, 241 vejez, 5 indigencia y 3 viudez; además, 46 autismo, 16 parálisis cerebral profunda y 13 equiparables.
- Las etapas en las que se encuentra son, 578 en análisis, 269 en calificación de invalidez, 60 aprobación en trámite, 10 regresaron de calificación, 6 regresaron de trabajo social, 2 en Trabajo Social y 1 en plataforma (Anexo 1).
- El 100% de los casos se distribuye en las sucursales de oficinas centrales y Ciudad Colón.
- Se observa además 149 casos en la Comisión Nacional de Apelaciones, con un promedio de 38 días naturales en tiempo de respuesta.
- Finalmente, sobresalen 10 solicitudes que tienen de 3 a 8 años en trámite (Anexo 2).

CRITERIO

Reglamento del Régimen No Contributivo de Pensiones.

CONCLUSIONES

Fortalecer los procesos de revisión para propiciar el pendiente real de los casos.

ALCANCE

Indicador pendiente del RNCP. Periodo al 31 de octubre 2021.

COMPROMISO

Aplicar las actividades de control establecidas en el Acta de Compromiso (Anexo 4).

Periodicidad: trimestral



Ing. Rafael Herrera Mora , Jefe Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Coordinador Auditoría Continua.		Licda. Elsa Valverde Gutiérrez , Jefe Subárea Financiera. Coordinadora del Eje Pensiones de la Auditoría Continua.	
Licda. Karla Mora Núñez , Asistente de Auditoría, Auditor Líder de RNCP.		Ing. Jacqueline Picado Sánchez , Asistente de Auditoría, Analista de datos.	

ANEXOS

1. Casos por sucursal y por etapa.

Sucursal	Aprobado en Trámite	En Análisis	En Calificación Invalidez	En Plataforma	En Trabajo Social	Regresó de Calificación	Regresó de Trabajo Social	Total general
OFICINAS CENTRALES	53	550	240	1	2	9	5	860
CIUDAD COLON	7	28	29			1	1	66
Total general	60	578	269	1	2	10	6	926

Fuente: Reporte del Pendiente RNC - Gerencia de Pensiones al 31-10-2021

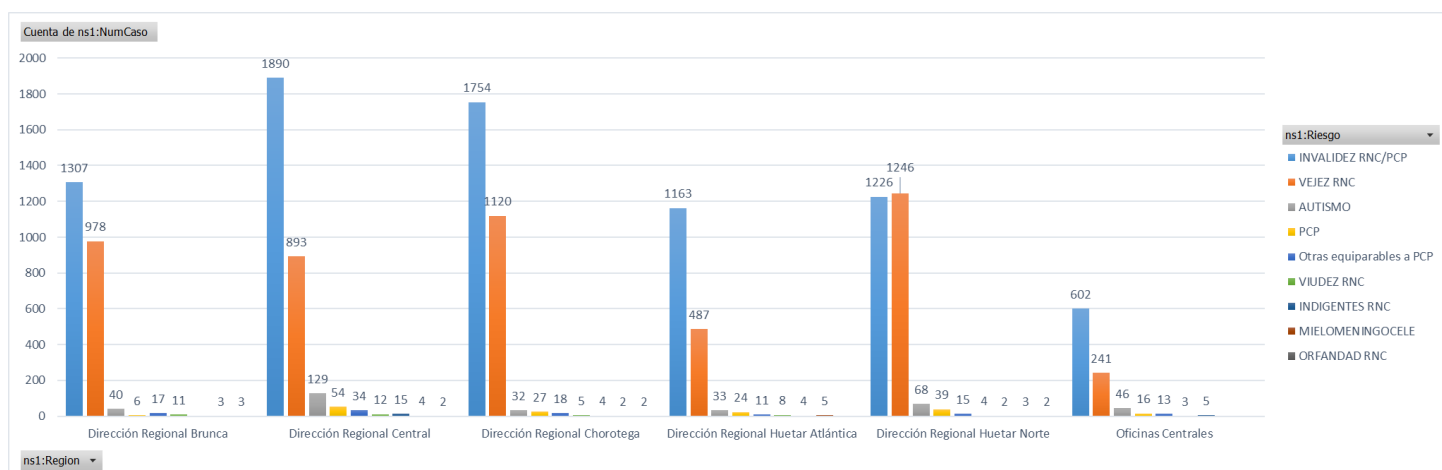
2. Solicitudes por riesgo que superan los 3 años de atención.

SUCURSAL	INVALIDEZ RNC/PCP	VEJEZ RNC	Total general
OFICINAS CENTRALES	8	1	9
CIUDAD COLON	1		1
Total general	9	1	10

Fuente: Reporte del Pendiente RNC - Gerencia de Pensiones al 31-10-2021

3. Relación de casos a nivel nacional.

3.1 Pendiente por Dirección por Riesgo



Fuente: Reporte del Pendiente RNCP - Gerencia de Pensiones al 31-10-2021

3.2 Pendiente con 3 o más años de trámite



Fuente: Reporte del Pendiente RNC - Gerencia de Pensiones al 31-10-2021

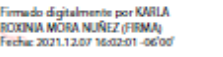
4. Acta de compromiso con el ente rector.

Medio: virtual - Teams	Fecha: 06-12-2021
Hora de inicio: 1:30 pm	Hora final: 2:00 pm

FICHA DEL INDICADOR	
ID INDICADOR	EP-RNCP
VERSIÓN	1
EJE ESTRATÉGICO	PENSIONES
Fecha emisión	06/12/2021
NOMBRE	Comportamiento de las solicitudes pendientes del Régimen No Contributivo de Pensiones en las unidades adscritas a una región.
Fecha acta compromiso	06/12/2021
DESCRIPCIÓN	Este indicador brinda información del pendiente del RNCP y las etapas del proceso en las que mayor impacto hay.
TIPO	MONITOREO
OBJETIVO	Monitoreo Continuo que evalúa la efectividad de los controles de la administración activa en cuanto al comportamiento del pendiente del Régimen No Contributivo de Pensiones.

CALCULO DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROTOTIPO
	Sumatoria de la cantidad de casos pendientes del RNCP, distribuidos por riesgos del RNC y de PCP, incluyendo la cantidad de casos por etapa del proceso, y la agrupación de casos por años de atención, se brinda además dato de los casos pendientes en la Comisión Nacional de Apelaciones.	
METAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La depuración de la información del sistema para acercarnos al pendiente real, enfatizando en los casos con más de 3 años en trámite. 2. Culturizar a las regiones a monitorear los casos, brindando el detalle de los casos por etapa, riesgo, y sucursal, para dar realizar revisiones en casos enviados a las áreas de salud, en los casos en las diferentes etapas, aquellos en condición de pobreza del SINIRUBE, y casos de vejez con mayor a 90 días. 3. Brindar información sobre los casos pendientes en la Comisión Nacional de Apelaciones. 4. Brindar información de las etapas con mayores casos pendientes para establecer acciones por etapa, centrando acciones en temas de casos en plataforma o de vejez con mayor cantidad de días. 	
FRECUENCIA DE EJECUCIÓN	Trimestral	

Umbral del indicador (nivel máximo que establece la norma o la administración dependiendo del riesgo o idea)	No hay métricas establecidas por la administración.
Tolerancia del indicador: nivel máximo permitido del indicador sin que se materialice el riesgo o ideal.	Se establecen en cada iteración del reporte.
Actividades de control	
Actividades de control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los casos con mayor cantidad de años en trámite, dando énfasis en los casos de 3 o más años presentados en el reporte. 2. Darle seguimiento a los casos que tienen más de 1 año enviados al área de salud para valoración médica. 3. Darle seguimiento a los casos que se encuentren en cualquiera de las etapas que no se ubique en condición de pobreza en el SINIRUBE. 4. Dar seguimiento a los casos de vejez con más de 90 días de haberse presentado. 5. Dar seguimiento a los casos con 2 o más meses en la etapa "Plataforma".
ACUERDO	La Auditoría Interna dará seguimiento durante el primer año de la Auditoría Continua y emitirá los reportes respectivos, siendo que al final de este periodo se realizará una reunión con la administración activa para revisar en conjunto la eficacia de las actividades de control establecidas para lograr las metas o prevenir el riesgo identificado. En caso de que las actividades de control establecidas en el Acta de Compromiso no muestren la eficiencia requerida, la administración deberá proponer las acciones a tomar. Por su parte la Auditoría Interna, dependiendo de los niveles de riesgo identificados en el indicador, tomará decisiones sobre los productos de auditoría adicionales que puedan requerirse.
ENLACE	Licda. Patricia Sánchez Bolaños, Jefe Régimen No Contributivo de Pensiones, Gerencia de Pensiones.
NIVEL	Regional
DIRIGIDO	Direcciones Regionales de Sucursales y Gerencia de Pensiones.

FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombre/ Cargo	Firmas:
Licda. Patricia Sánchez Bolaños, Jefe Régimen No Contributivo de Pensiones, Gerencia de Pensiones.	ANA PATRICIA SANCHEZ BOLAÑOS (FIRMA)  Firmado digitalmente por ANA PATRICIA SANCHEZ BOLAÑOS (FIRMA) Fecha: 2021.12.07 15:54:12 -06'00'
FUNCIONARIOS DE LA AUDITORÍA INTERNA	
Nombre/ Cargo	Firmas:
Licda. Elsa Valverde Gutierrez, Jefe Subárea Servicios Financieros, Coordinador del Eje Estratégico Pensiones.	ELSA MARIA VALVERDE GUTIERREZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por ELSA MARIA VALVERDE GUTIERREZ (FIRMA) Fecha: 2021.12.07 16:17:54 -06'00'
Ing. Rafael Herrera Mora, Jefe Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Coordinado de Auditoría Continua.	RAFAEL ANGEL HERRERA MORA (FIRMA)  Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL HERRERA MORA (FIRMA) Fecha: 2021.12.07 16:08:23 -06'00'
Lic. Karla Mora Núñez, Asistente de Auditoría. Auditor Líder del RNCP.	KARLA ROXINIA MORA NUÑEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por KARLA ROXINIA MORA NUÑEZ (FIRMA) Fecha: 2021.12.07 16:02:01 -06'00'
Ing. Jacqueline Picado Sánchez, Asistente de Auditoría.	JACQUELINE PICADO SANCHEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por JACQUELINE PICADO SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2021.12.07 15:56:58 -06'00'